

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2282

Impreso el día 31 de agosto de 2015

Término del artículo 113: 9 de septiembre de 2015

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

SUMARIO: **Centésimo vigésimo quinto** aniversario de la fundación de la ciudad de Fernández, cabecera del departamento de Robles, de la provincia de Santiago del Estero, celebrado el 26 de julio de 2015. Expresión de beneplácito. **Abdala de Matarazzo, Pastoriza y Navarro.** (3.868-D.-2015.)

Elia N. Lagoria. – Mario N. Oporto. – Ana M. Perroni. – Antonio S. Riestra. – Alicia Terada. – Gabriela A. Troiano. – Jorge A. Valinotto.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Abdala de Matarazzo y otras señoras diputadas, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el 125° aniversario de la fundación de la ciudad de Fernández, cabecera del departamento Robles, provincia de Santiago del Estero, a celebrarse el 26 de julio de 2015; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por el 125° aniversario de la fundación de la ciudad de Fernández, cabecera del departamento de Robles, de la provincia de Santiago del Estero, celebrado el 26 de julio de 2015.

Sala de la comisión, 25 de agosto de 2015.

Rubén D. Sciutto. – Omar S. Barchetta. – Luis E. Basterra. – Jorge A. Cejas. – José A. Ciampini. – Patricia De Ferrari Rueda. – Patricia V. Giménez. – Ana M. Ianni. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Abdala de Matarazzo y otras señoras diputadas, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el 125° aniversario de la fundación de la ciudad de Fernández, cabecera del departamento de Robles, provincia de Santiago del Estero, a celebrarse el 26 de julio de 2015, ha tenido en cuenta el hito que significó para el desarrollo de la provincia.

Rubén D. Sciutto.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el 125° aniversario de la fundación de la ciudad de Fernández, cabecera del departamento Robles, Provincia de Santiago del Estero, que se celebrará el próximo 26 de julio de 2015; adhiriendo a los festejos conmemorativos correspondientes.

Norma A. Abdala de Matarazzo. – Mirta A. Pastoriza. – Graciela Navarro.